DECRETO N° 962/2017

Renuncia Juez de Faltas Nº 1 Maria Rosa Galindo

DECRETO Nº 962

FECHA: 25.09.2017

PUBLICADO: 26.09.2017

ARTICULO 1º.- Acéptese la renuncia presentada por la Dra. MARIA ROSA GALINDO, Legajo Nº 9257, como Juez de Faltas N" 1 de la ciudad de Concordia, a partir del 01 de Agosto de 2.017.

ARTICULO 2º.- Remítase a la Dirección de Recursos Humanos, y a la Dirección de Liquidaciones, a-los fines de su conocimiento y toma de razón.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y oportunamente archívese.-